

**“EL ESPÍRITU SANTO, Y NOSOTROS MISMOS, HEMOS DECIDIDO NO IMPONERLES NINGUNA CARGA MÁS QUE LAS INDISPENSABLES” ..... “¡QUE LOS PUEBLOS TE DEN GRACIAS, SEÑOR!”..... “LA CIUDAD NO NECESITA LA LUZ DEL SOL NI DE LA LUNA, YA QUE LA GLORIA DE DIOS LA ILUMINA, Y SU LÁMPARA ES EL CORDERO”.... “PERO EL PARÁCLITO, EL ESPÍRITU SANTO, QUE EL PADRE ENVIARÁ EN MI NOMBRE, LES ENSEÑARÁ TODO Y LES RECORDARÁ LO QUE LES HE DICHO. LES DEJO LA PAZ, LES DOY MI PAZ”**

**Reflexión desde las Lecturas del Domingo VI de Pascua, Ciclo C**

**Autor: Pedro Sergio Antonio Donoso Brant**

## **1. TEST DE AMOR**

***“Iremos a él y habitaremos en él”***. He aquí el fruto principal de la Pascua. La mayor realización del amor de Dios. El amor busca la cercanía, la intimidad, la unión. Dios no nos ama a distancia. Su deseo es vivir en nosotros, inundarnos con su presencia y con su amor. Esta es la alegría del cristiano en este mundo y lo será en el cielo. Somos templos, lugar donde Dios habita. Hemos sido rescatados del pecado para vivir en su presencia. ¿Cómo seguir pensando en un Dios lejano? Lo que deberemos preguntarnos es cómo recibimos esta visita, cómo acogemos esta presencia.

***“El que me ama será fiel a mi palabra”***. Esta es la condición para que las Personas divinas habiten en nosotros: amar a Cristo. Lo cual no es un puro sentimiento, sino que supone «guardar su palabra», la actitud de fidelidad a Él y cada una de sus enseñanzas. Por el contrario, «el que no me ama no guardará mis palabras». Encontramos aquí un test para comprobar la autenticidad de nuestro amor a Cristo. Dios comprende y perdona los fallos, pero no puede aceptar al que reniega del evangelio.

***“Les enseñará todo”***. Estamos a la espera de Pentecostés y es conveniente conocer lo que el Espíritu Santo quiere hacer en nosotros. Él es el Maestro interior y su acción es necesaria para entender las palabras de Cristo. Si él no ilumina, si no hace atractiva la palabra de Cristo, si no da fuerzas para cumplirla, nunca llegaremos a vivir el evangelio. Sin él, el evangelio queda en letra muerta; sólo el Espíritu da vida (2 Cor 3,6). *(Julio Alonso Ampuero, Meditaciones Bíblicas sobre el Año Litúrgico)*

## **2. PRIMERA LECTURA Hech 15, 1-2. 22-29**

Después de la resurrección de Jesús, la comunidad de los discípulos y discípulas fue creciendo y fueron apareciendo nuevos conflictos para resolver. En este caso, se trata de la necesidad o no de imponer la circuncisión a los que venían de otras culturas. La Iglesia, afirmando que quien nos salva es Jesucristo y no el cumplimiento de los ritos, no impone a los nuevos cristianos más requisitos que la fe, la pureza y abandonar la idolatría.

***Lectura de los Hechos de los Apóstoles.***

*Algunas personas venidas de Judea enseñaban a los hermanos que si no se hacían circuncidar según el rito establecido por Moisés, no podían salvarse. A raíz de esto, se produjo una agitación: Pablo y Bernabé discutieron vivamente con ellos, y por fin, se decidió que ambos, junto con algunos otros, subieran a Jerusalén para tratar esta cuestión con los Apóstoles y los presbíteros. Entonces los Apóstoles, los presbíteros y la Iglesia entera, decidieron elegir a algunos de ellos y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé. Eligieron a Judas, llamado Barsabás, y a Silas, hombres eminentes entre los hermanos, y les encomendaron llevar la siguiente carta: “Los Apóstoles y los presbíteros saludamos fraternalmente a los hermanos de origen pagano, que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia.*

*Habiéndonos enterado de que algunos de los nuestros, sin mandato de nuestra parte, han sembrado entre ustedes la inquietud y provocado el desconcierto, hemos decidido de común acuerdo elegir a unos delegados y enviárselos junto con nuestros queridos Bernabé y Pablo, los cuales han consagrado su vida al nombre de nuestro Señor Jesucristo. Por eso les enviamos a Judas y a Silas, quienes les transmitirán de viva voz este mismo mensaje.*

*El Espíritu Santo, y nosotros mismos, hemos decidido no imponerles ninguna carga más que las indispensables, a saber: que se abstengan de la carne inmolada a los ídolos, de la sangre, de la carne de animales muertos sin desangrar y de las uniones ilegales. Harán bien en cumplir todo esto. Adiós”.*

**Palabra de Dios.**

## **2.1 HAN SEMBRADO ENTRE USTEDES LA INQUIETUD Y PROVOCADO EL DESCONCIERTO.**

Parece que “*Algunas personas venidas de Judea*”, (Jerusalén), logran turbar la paz de la iglesia de Antioquía “*enseñaban a los hermanos que si no se hacían circuncidar según el rito establecido por Moisés, no podían salvarse*”, se presentaban como enviados de los apóstoles, entonces, una vez enterados de lo sucedido en Antioquía, se creen en la obligación de decir que no tenían comisión alguna suya “*Habiéndonos enterado de que algunos de los nuestros, sin mandato de nuestra parte, han sembrado entre ustedes la inquietud y provocado el desconcierto*”. Sus afirmaciones eran tajantes: “*si no se hacían circuncidar según el rito establecido por Moisés, no podían salvarse*”, o lo que es lo mismo, para poder participar de la “salud” traída por Cristo hay que incorporarse antes a Moisés, practicando la circuncisión y observando la Ley. El pacto de Dios con Abraham, del que los judíos se mostraban tan orgullosos (cf. Mt 3:9; Jn 8:33), no podía ser abolido, puesto que las promesas de Dios no pueden fallar. Estaba muy bien la fe en Cristo, pero había que pasar por Moisés. ¿No había dicho el mismo Jesús que “*no había venido a abolir la Ley, sino a cumplirla?*” (cf. Mt 5:17-18).

Estas y otras razones aducirían sin duda esos defensores de la obligatoriedad de la Ley. “*A raíz de esto, se produjo una agitación: Pablo y Bernabé discutieron vivamente con ellos*”, Visto cómo se pusieron las cosas en Antioquía, es natural que se terminara por enviar comisionados a la iglesia de Jerusalén. La cuestión era de tal naturaleza que estaba pidiendo una intervención de las autoridades supremas, “*y por fin, se decidió que ambos, (Pablo y Bernabé) junto con algunos otros, subieran a*

*Jerusalén para tratar esta cuestión con los Apóstoles y los presbíteros”.*

## 2.2 “NO IMPONERLES NINGUNA CARGA MÁS”.

Podemos pensar que llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la comunidad con particular deferencia, asistiendo los **“apóstoles y presbíteros”**. Desde luego, también es obvio suponer que, durante los días que Pablo y Bernabé estuvieron en Jerusalén, no una, sino varias veces hablarían en particular con los apóstoles acerca del tema de la Ley mosaica, es así como el texto dice que en esa reunión pública **“discutieron vivamente con ellos”** y es de creer que la voz cantante la llevarían los judío-cristianos (v.5), por un lado, y Pablo y Bernabé, por el otro, con la consiguiente división entre los fieles asistentes. Hubo discurso de Pedro y Santiago. Terminado el discurso de Santiago, la cosa pareció ya suficientemente clara: a los cristianos procedentes del paganismo no debe imponérseles la obligación de la circuncisión y demás prescripciones de la Ley mosaica; pero, en atención a sus hermanos procedentes del judaísmo, con los que han de convivir, deben abstenerse de ciertas prácticas; **“que se abstengan de la carne inmolada a los ídolos, de la sangre, de la carne de animales muertos sin desangrar y de las uniones ilegales”**, que para éstos, dada su educación, resultaban particularmente abominables. En ese sentido está redactado el decreto, que suscriben con su autoridad los **“apóstoles y presbíteros”**. **“Por eso les enviamos a Judas y a Silas, quienes les transmitirán de viva voz este mismo mensaje”**. Es de notar la frase; **“El Espíritu Santo, y nosotros mismos, hemos decidido”**, con la que dan a entender que toman esa decisión bajo la infalible guía del Espíritu Santo. La parte más positiva y fundamental del decreto está en las palabras **“no imponerles ninguna carga más que las indispensables”**. La frase es poco precisa; pero, dado el contexto, es lo suficientemente clara para que veamos en ella una rotunda afirmación de que los gentiles que se convierten no quedan obligados a la circuncisión ni, en general, a las prescripciones mosaicas. De eso era de lo que se trataba (cf. v.2.6), y a eso se habían venido refiriendo Pedro y Santiago en sus discursos (cf. v. 10.19); por tanto, en ese sentido ha de interpretarse la frase general: **“no imponerles ninguna carga más”**. Además, el hecho de que públicamente se alabe en el decreto a Pablo y Bernabé; **“nuestros queridos Bernabé y Pablo, los cuales han consagrado su vida al nombre de nuestro Señor Jesucristo”**, y se desautorice a los defensores de la obligatoriedad de la circuncisión; **“Habiéndonos enterado de que algunos de los nuestros, sin mandato de nuestra parte”**, nos confirma en la misma idea. Añádase el testimonio explícito de Pablo en su carta a los Gálatas, quien sólo recoge esta parte más positiva y fundamental de la decisión apostólica: **“ni Tito fue obligado a circuncidarse., nada añadieron a mi evangelio., nos dieron a mí y a Bernabé la mano en señal de comunión”** (Gal 2:3-9).

## 2.3 LA PROHIBICIONES Y LAS UNIONES ILEGALES

En cuanto a la parte disciplinaria del decreto, se recogen las cuatro prohibiciones que había aconsejado Santiago (cf. v.20). **“que se abstengan de la carne inmolada a los ídolos, de la sangre, de la carne de animales muertos sin desangrar y de las uniones ilegales”**. La única diferencia, aparte el cambio de orden respecto de la “fornicación,” (**uniones ilegales**) es que Santiago habla de **“contaminaciones de los ídolos,”** en realidad se alude a la misma cosa, es decir, a las carnes sacrificadas a los ídolos, parte

de las cuales, en el uso de entonces, quedaban reservadas para el dios y sus sacerdotes, pero otra parte era comida por los fieles, bien allí junto al templo o bien luego en casa, e incluso era llevada para venta pública en el mercado.

Referente a las **“uniones ilegales”**, (fornicación) última de las cuatro prescripciones del decreto apostólico, se ha discutido mucho sobre cuál sea el sentido en que deba interpretarse. Hay bastantes autores que entienden esa palabra en su sentido obvio de relación sexual entre hombre y mujer no casados. Pero arguyen otros: si tal fuese el sentido, ¿a qué vendría hablar aquí de las **“uniones ilegales?”**. Porque, en efecto, lo que se trata de resolver en esta reunión de Jerusalén es si los étnicos-cristianos habían de ser obligados a la observancia de la Ley mosaica, conforme exigían los judaizantes, o, por el contrario, debían ser declarados libres. Pero la prohibición de las **“uniones ilegales”**, (fornicación) pertenece al derecho natural, y aunque ciertamente era vicio muy extendido en el mundo pagano no se ve motivo para que se hable aquí de ella. Por eso, muchos otros autores, y esto parece ser lo más probable, creen que en este contexto la palabra **“uniones ilegales”**, tiene el sentido particular de **“uniones ilícitas según la Ley,”** consideradas por los judíos como transgresoras, como se lee en Lev 18:6-24, que prohíbe las relaciones incestuosas y relaciones homosexuales, todas condenadas por ellos, en cuyo caso esta prohibición está en perfecta armonía con las tres anteriores.

Para llevar el decreto a Antioquía, Siria y Cilicia son elegidos algunos delegados que acompañen a **“Pablo y a Bernabé”**, de los que explícitamente se nos dan los nombres: **“Por eso les enviamos a Judas y a Silas, quienes les transmitirán de viva voz este mismo mensaje.**

Con todo, recordemos además que Jesús recogió todos los preceptos en el único mandamiento del amor, ahora las distintas prescripciones de orden cultural han sido superadas en lo que corresponde a la letra, para hacer brotar lo esencial, o sea, la necesidad del camino de conversión y la muerte al pecado. Si aún subsisten algunas normas no es tanto por su valor en sí mismas, cuanto por favorecer la serena convivencia eclesial entre judeocristianos y paganos convertidos. La historia no procede sólo por principios indeterminados, sino que requiere discernimiento, que es la sabiduría de esperar el momento oportuno para proponer cambios, de modo que sirvan para el crecimiento y no sean causa de divisiones más graves.

### **3. SALMO 66, 2-3, 5-6.8**

**R. ¡Que los pueblos te den gracias, Señor!**

**El Señor tenga piedad y nos bendiga, haga brillar su rostro sobre nosotros, para que en la tierra se reconozca su dominio, y su victoria entre las naciones. R.**

**Que canten de alegría las naciones, porque gobiernas a los pueblos con justicia y guías a las naciones de la tierra. R.**

**¡Que los pueblos te den gracias, Señor, que todos los pueblos te den gracias! Que Dios nos bendiga, y lo teman todos los confines de la tierra. R.**

#### **3.1 CONOZCAN A DIOS TODOS LOS PUEBLOS.**

Habló el Señor a Moisés y le dijo: Habla a Aarón y a sus hijos y diles: “Así habéis de

bendecir a los israelitas. Les diréis: “El Señor te bendiga y te guarde; ilumine el Señor su rostro sobre ti y te sea propicio; El Señor te muestre su rostro y te conceda la paz” (Números 6:22-27)

Este salmo, parece un comentario poético a esta bendición sacerdotal, versículos del Libro de los Números 6:22-27, **“El Señor tenga piedad y nos bendiga, haga brillar su rostro sobre nosotros”**, por lo que parece que fue compuesto como acción de gracias, tal vez con motivo de la cosecha. También puede ser que fue compuesto para ser cantado en el templo con motivo de las tres grandes fiestas anuales, a saber, Pascua, Pentecostés y Tabernáculos, fiestas en las cuales se daba gracias por las primicias de las cosechas y por la terminación de la recolección de los frutos

El salmista sabe elevarse de las bendiciones temporales otorgadas a Israel a la bendición universal sobre todas las gentes, como fue predicho a Abraham: todos los pueblos deben alegrarse y felicitarse por el gobierno justo de Dios sobre todo el universo. **“Que canten de alegría las naciones, porque gobiernas a los pueblos con justicia y guías a las naciones de la tierra”**. Estas alabanzas que ahora dirige a El Señor el pueblo escogido, deben repetirse por gentes de todas las naciones; la perspectiva es universal y mesiánica.

### **3.2 ISRAEL, MISIONERO DE LA SALVACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS.**

La generosidad divina se manifiesta en el resplandor del rostro del Señor sobre los suyos; **“haga brillar su rostro sobre nosotros”**. Se decía que Dios apartaba su rostro a quien despojaba de su protección y cuando privilegiaba su ayuda y protección se decía que su rostro brillaba sobre él que era protegido. El salmista aquí considera al pueblo elegido como un camino importante: **“Para que en la tierra se reconozca su dominio, y su victoria entre las naciones**. La protección dispensada a Israel será como una lámpara que atraerá la atención de todas las gentes hacia Dios. La glorificación del pueblo elegido será una prueba de que Dios protege a los que les son fieles, y en ese sentido es un reclamo para dar a conocer sus caminos.

### **3.3 EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO EQUITATIVO DE DIOS.**

Todas las gentes deben sentirse felices: **“Que canten de alegría las naciones”** y exultantes, porque es el propio Dios quien lleva las riendas del gobierno en el mundo, **“porque gobiernas a los pueblos”** y, en consecuencia, sus decisiones tienen que llevar el sello de la equidad y de la justicia: **“con justicia y guías a las naciones de la tierra”**. Ello debe dar seguridad a sus fieles que se conforman a las exigencias de su Ley. Esto que se manifiesta en la historia de Israel, debe ser reconocido por todas las naciones, vinculadas al pueblo elegido en virtud de la bendición de Dios a Abraham sobre todas las gentes. Por eso se invita a todos los pueblos a unirse en alabanza del Dios omnipotente y justo, que gobierna el mundo conforme a sus designios salvadores. **“¡Que los pueblos te den gracias, Señor!, Señor, que todos los pueblos te den gracias”**.

La benevolencia divina se ha manifestado concretamente en la abundancia de los frutos de la tierra. El salmista, agradecido por los beneficios recibidos, vuelve a implorar la bendición divina para su pueblo: **“Que Dios nos bendiga”**, Todos los habitantes de la tierra, desde sus más remotos confines, deben reconocer



reverencialmente este poder superior de Dios, que gobierna el mundo con equidad: “y lo teman todos los confines de la tierra” .

Por el amor que Dios nos tiene, cantamos también hoy: *¡Que los pueblos te den gracias, Señor!*

#### **4. SEGUNDA LECTURA Apoc 21, 10-14. 22-23**

Jesús resucitado está con el Padre y allí nos ha preparado una morada. La Jerusalén celestial simboliza este estado de plenitud y felicidad en el que permaneceremos con Dios y ya no tendremos necesidad de nada más. Ya no habrá necesidad de templos ni de ritos, porque viviremos en el amor y la alabanza.

##### ***Lectura del libro del Apocalipsis.***

***El Ángel me llevó en espíritu a una montaña de enorme altura, y me mostró la Ciudad santa, Jerusalén, que descendía del cielo y venía de Dios. La gloria de Dios estaba en ella y resplandecía como la más preciosa de las perlas, como una piedra de jaspe cristalino. Estaba rodeada por una muralla de gran altura que tenía doce puertas: sobre ellas había doce ángeles y estaban escritos los nombres de las doce tribus de Israel. Tres puertas miraban al este, otras tres al norte, tres al sur, y tres al oeste. La muralla de la Ciudad se asentaba sobre doce cimientos, y cada uno de ellos tenía el nombre de uno de los doce Apóstoles del Cordero. No vi ningún templo en la Ciudad, porque su Templo es el Señor Dios todopoderoso y el Cordero.***

***Y la Ciudad no necesita la luz del sol ni de la luna, ya que la gloria de Dios la ilumina, y su lámpara es el Cordero.***

##### ***Palabra de Dios.***

#### **4.1 LA GLORIA DE DIOS ESTABA EN ELLA Y RESPLANDECÍA COMO LA MÁS PRECIOSA DE LAS PERLAS**

El vidente de Patmos nos está describiendo el esplendor y la gloria de la nueva Jerusalén y es transportado, como Ezequiel, (Ez 40:2) en espíritu a un monte grande y alto “***El Ángel me llevó en espíritu a una montaña de enorme altura***”, y el ángel; “***me mostró la Ciudad santa, Jerusalén, que descendía del cielo y venía de Dios***”. La nueva Jerusalén será edificada sobre ese monte elevado. La “***ciudad santa***” será como la acrópolis del mundo nuevo, de la tierra nueva, fundada para la eternidad, la cual atraerá hacia sí a todas las gentes (Is 2:2-3). La descripción de esta ciudad, que viene a continuación, está inspirada en la descripción que hace Ezequiel de la Jerusalén ideal de los tiempos mesiánicos: (Ez 40:2-43:12 62.) Si profundizamos el texto, descubrimos que esta sección del Apocalipsis contiene numerosas alusiones a Ezequiel 40-48. El profeta Ezequiel es transportado también en espíritu a Jerusalén, edificada sobre un monte altísimo. Y un ángel, con instrumentos de medir, le fue mostrando todas las partes del templo. Describe sus puertas gigantes y un manantial que salía del mismo templo. La diferencia que existe entre Ezequiel y San Juan está en que el Apocalipsis se detiene principalmente en la descripción de la nueva Jerusalén, mientras que a Ezequiel le interesa más el templo. La razón de esto nos la da el mismo San Juan al decirnos que no vio templo en la nueva Jerusalén, porque el Señor, como el Cordero, era su templo: “***No vi ningún templo en la Ciudad, porque su Templo es***

*el Señor Dios todopoderoso y el Cordero*". Juan ve la nueva Jerusalén bajar del cielo envuelta en la gloria de Dios como *"jaspe cristalino"* es decir brillante. *"La gloria de Dios estaba en ella y resplandecía como la más preciosa de las perlas, como una piedra de jaspe cristalino"*. Esta claridad de la Jerusalén celeste es la claridad misma de Dios, es el fulgor de su presencia, pues Dios habita en ella y la ilumina. *"Y la Ciudad no necesita la luz del sol ni de la luna, ya que la gloria de Dios la ilumina, y su lámpara es el Cordero"*.

El resplandor, comparable al de las piedras más preciosas, proviene de esta divina presencia; es una participación de la gloria de Dios que en ella mora. La hermosura de todas sus partes es el reflejo de la belleza espiritual de todos los que la habitan. La ciudad tenía un muro grande y alto, como todas las ciudades antiguas. *"Estaba rodeada por una muralla de gran altura"* No se podía concebir en aquellos tiempos una ciudad sin murallas que le sirvieran de protección. Sin embargo, en este caso, el muro es puramente ornamental, pues no habrá peligro de ataques por parte de fuerzas enemigas.

El muro de la ciudad tenía *"tenía doce puertas"*, que llevaban por nombre los de las doce tribus de Israel, como sucedía también en la Jerusalén de la visión de Ezequiel; *"sobre ellas había doce ángeles y estaban escritos los nombres de las doce tribus de Israel"*. Además, en cada puerta había un ángel, que tenía por misión vigilar la entrada y defenderla. Las puertas estaban distribuidas tres en cada uno de los puntos cardinales, de donde se infiere que la ciudad era cuadrada y que estaba perfectamente orientada; *"Tres puertas miraban al este, otras tres al norte, tres al sur, y tres al oeste"*. El muro constaba de doce hiladas, o doce cimientos, sobre los cuales se levantaba la muralla y la ciudad. *"La muralla de la Ciudad se asentaba sobre doce cimientos"* Tal vez habría que concebir estos cimientos dispuestos en hiladas superpuestas y quizá un poco salientes; *"y cada uno de ellos tenía el nombre de uno de los doce Apóstoles del Cordero"*. La nueva Jerusalén, que es la Iglesia, está edificada, pues, sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, como decía también San Pablo (Ef 2:20)

#### **4.2 LA GLORIA DE DIOS LA ILUMINA, Y SU LÁMPARA ES EL CORDERO**

El esplendor de la descripción de la ciudad está en armonía con la descripción del trono de Dios y la corte celestial en Ap 4-5. San Juan se inspira en Ezequiel 48:30-35. Pero la descripción del Apocalipsis es más rica y más llena de colorido. Las *"doce puertas"* tienen relación, sin duda, con las doce tribus místicas que forman el Israel de Dios, el Israel espiritual, y expresan la idea de catolicidad. Los nombres de los doce apóstoles en las doce hiladas de los muros significan la parte que los apóstoles han tenido en la fundación de la Iglesia y destacan su apostolicidad. El autor sagrado ha querido mostrar con estas cifras y estas alusiones la unión existente entre el Antiguo y Nuevo Testamento.

El muro de la ciudad estaba flanqueado por *"doce puertas"*, tres a cada lado. Cada una de las puertas era una *"perla"* (v.21). La literatura rabínica nos habla de perlas con una anchura y una longitud de treinta álamos, que Dios emplearía para construir las puertas de Jerusalén de los tiempos mesiánicos. Las tales puertas no se cerraban ni

de día ni de noche (v.25), porque allí no había peligro de enemigos.

En esta maravillosa ciudad, San Juan no vio **“ningún templo”**, porque el Dios todopoderoso, con el Cordero, era su templo **“No vi ningún templo en la Ciudad, porque su Templo es el Señor Dios todopoderoso y el Cordero”**. Sorprende un poco esta constatación del vidente de Patmos, ya que antes nos ha hablado de un templo y de un altar en el cielo, en donde sus siervos, los elegidos, le dan culto día y noche; (Ap 5:12 88). Juan empleó esta imagen tradicional para simbolizar diversas realidades. Pero cuando quiere expresar la gran realidad de la vida gloriosa en el cielo, esta imagen ya no le parece apropiada. El templo era el signo de la presencia invisible de Dios en medio de su pueblo. Más en la nueva Jerusalén, Dios y el Cordero estarán presentes visiblemente y los bienaventurados verán a Dios cara a cara. Por consiguiente, no es necesario un templo, porque todo el cielo es un templo. La gloria conjugada de Dios y del Cordero lo llena todo. La Jerusalén celeste está inundada de la presencia inmediata de Dios y del Cordero, que constituyen su verdadero templo. El autor sagrado tenía posiblemente en el pensamiento aquel texto de Isaías: *“Ya no será el sol tu lumbrera, ni te alumbrará la luz de la luna. El Señor será tu eterna lumbrera, y tu Dios será tu luz. Tu sol no se pondrá jamás y tu luna nunca se esconderá, porque será el Señor tu eterna luz.”* (Is 60:19-20. 92)

Dios y el Cordero son puestos en este pasaje en pie de igualdad como en otros lugares del Apocalipsis. De donde se deduce claramente que el Cordero es considerado por San Juan como una persona divina semejante al Padre. Los ciudadanos de la nueva Jerusalén están iluminados por el resplandor luminoso de Dios y del Cordero. Por eso, la ciudad no había menester de sol ni de luna que la iluminasen; **“Y la Ciudad no necesita la luz del sol ni de la luna, ya que la gloria de Dios la ilumina, y su lámpara es el Cordero”**. Todas estas expresiones han de ser tomadas en sentido espiritual. Dios es el sol que ilumina toda la vida interior del cristiano y será la luz indefectible, la verdadera bienaventuranza de los pre-destinados.

#### **5. EVANGELIO Jn 14, 23-29**

Este pasaje forma parte de las palabras del Maestro en la Última Cena. Estando todavía, entre los discípulos, deja sus palabras para cuando él ya no esté físicamente. También estas palabras se dirigen a nosotros que no tenemos la presencia física de Jesús. A nosotros él nos envía el Espíritu Santo, la paz y nos comunica su vida nueva.

#### ***Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan.***

***Durante la Última Cena, Jesús dijo a sus discípulos: “El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él. El que no me ama no es fiel a mis palabras. La palabra que ustedes oyeron no es mía, sino del Padre que me envió. Yo les digo estas cosas mientras permanezco con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho. Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman! Me han oído decir: ‘Me voy y volveré a ustedes’. Si me amaran, se alegrarían de que vuelva junto al Padre, porque el Padre es más grande que Yo. Les he dicho esto antes que suceda, para que cuando se cumpla, ustedes crean”.***



## **Palabra del Señor.**

### **5.1 EL QUE RECIBE MIS MANDAMIENTOS Y LOS CUMPLE, ESE ES EL QUE ME AMA**

Nuestro Señor Jesucristo nos entregó muchas pruebas de todo su amor por nosotros, así es como también El espera que le amemos con fuerza, con perseverancia y por sobre todas las cosas. El que ama a Cristo, es amado por el Padre, del mismo modo como tuvo sus complacencias en su Hijo, las tendrá a los que aman a su Hijo Jesucristo.

Dice Jesús: *El que recibe mis mandamientos y los cumple, ese es el que me ama; el que me ama a mi será amado de mi Padre y Yo le amare y me manifestare a él. (Jn 14,21)*

Cristo promete también su venida a los apóstoles y a todo aquel que recibe sus mandamientos y los cumple. Observamos que esta promesa no es solo para los apóstoles, va a todo aquel que recibe los mandamientos de Él. Mis mandamientos; otra vez se legislan los mismos preceptos de Dios como suyos y los guarda. La fe con obras es tema repetido en el evangelio de San Juan (Jn 3:8) lo mismo que en su primera carta.

### **5.2 YO LE AMARE Y ME MANIFESTARE A EL. (Jn 14,21)**

Esto de “*me manifestare en él*”, quiere decir me mostrare, Se refiere esta venida de Cristo después de resucitado? la parusía?, no es así, ya que todos lo verán y será el momento de la definitiva reunión con él. Parece haber relación entre el momento de amarle y la presencia en el creyente. Se debe, pues, de referir, si no exclusiva, al menos si preferentemente, a una venida espiritual y permanente.

Los efectos o frutos de esta venida se los presenta en dos aspectos. Uno es que me verán porque Yo vivo y ustedes vivirán. Siendo Jesucristo la Vida y no pudiendo hacerse nada sin Él, no obstante, después de la resurrección será el momento de la plenitud caudalosa de todo tipo de gracias. -toda vida espiritual y divina-, que se inaugurara cuando Él envíe el Espíritu Santo. Él vive después de la tragedia de la muerte, y porque El derrama, normal y totalmente, esa vida es por lo que ellos vivirán colmadamente su vida.

### **5.3 YO ESTOY EN MI PADRE, Y USTEDES EN MI, Y YO EN USTEDES.**

Otro fruto es que en aquel día, frase usada en los profetas, conque se expresan las grandes intervenciones de Dios, y que, como aquí, puede indicar todo un periodo, ustedes conocerán que “*Yo estoy en mi Padre, y ustedes en mí, y yo en ustedes*”. (Jn 14, 20).

Por efecto de estas gracias que van a recibirse en abundancia después de Pentecostés, -bien lo experimentaron en su plena transformación ese día los apóstoles--, van a comprender por efecto de gracias de todo tipo, iluminaciones intelectuales y experimentaciones sobrenaturales, aunque en grados diversos, lo que tanto les costaba comprender en la vida de Cristo: que El está con el Padre; que es el verdadero Hijo de Dios; que El está con ellos como Dios y como Vid, que les dispensa toda gracia, sin cuya unión a El nada pueden sobre naturalmente; y que ellos están en El, por la

necesidad de su unión vital de sarmientos, y como miembros del Cuerpo místico. Y todo, aunque en grados diversos, sabido con certeza y experimentando de un modo íntimo y maravilloso.

#### **5.4 EL QUE ME AMA SERÁ FIEL A MI PALABRA, Y MI PADRE LO AMARÁ**

Le dijo, Judas, -no el Iscariote-: Señor, ¿qué ha sucedido para que hayas de manifestarte a nosotros, y no al mundo? La enseñanza de Cristo sobre su manifestación a ellos y no al mundo, interpretada de un modo erróneo por el apóstol Judas, no Iscariote, posiblemente pensando en una teofanía, de un modo sensible y maravilloso, es lo que hace a Cristo exponer la doctrina de la epifanías trinitarias. Respondió Jesús y le dijo: ***“El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él”***. También vendrá el Padre. Porque el amor a Cristo Jesús, garantizado con obras, trae como premio el ser amado por el Padre. Lo que tiene como efecto el que vendremos a él y haremos en el nuestra morada, ***“iremos a él y habitaremos en el”***

Esta venida, pues, del Padre y de Cristo no es transitoria, sino permanente, pues en el que le ama establece su morada; y es presencia distinta de la que tiene Dios como Creador, pues es solo para los que le aman en este orden sobrenatural: de amor al Padre y al Hijo; ni es presencia carismática, pues es condición normal para todo el que así los ame. Esta venida del Padre es también espiritual e íntima. Va entrañando en su mismo concepto de morar Dios en el alma.

Aunque aquí explícitamente no se dice que también venga con ellos el Espíritu Santo, es lo que está suponiendo el capítulo, ya que se dice que en el que ama a Cristo el Espíritu Santo esta y permanece en el (Jn 14, 17). Es lo que la teología llamo inhabitacion de la Trinidad en el alma.

#### **5.5 EL ESPÍRITU SANTO QUE MI PADRE LES ENVIARÁ EN MI NOMBRE**

Dice Jesús: ***“Yo les digo estas cosas mientras permanezco con ustedes. Pero el Espíritu Santo, (el Paráclito) que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho”***.

Después de la partida de Cristo, el Espíritu es quien los sustituye entre sus fieles seguidores, es decir es el Paráclito, el Abogado que intercede ante el Padre y aboga por fieles a Cristo.

Nuestro Señor Jesucristo promete que derramará su Espíritu sobre todos los que lo aman, así con la recepción del Espíritu Santo nuestros cuerpos se han convertidos en verdaderos templos. (1Cor 3,16)

#### **5.6 EL ESPÍRITU SANTO...LES ENSEÑARA TODO**

Jesús rogará al Padre por los que le aman, amor garantizado con cumplir mis mandamientos, que son los mandamientos de Dios. Cristo se pone en la línea de Dios encarnado, para que les de otro Paráclito. El sentido de esta última palabra puede ser múltiple, conforme a su etimología. En el Nuevo Testamento solo sale en san Juan, y en su primera carta tiene el sentido específico de abogado, que es el sentido más

ordinario, junto con el de intercesor, con cuyos sentidos aparece en la literatura rabínica. Pero puede tener otros significados distintos. Para valorar su sentido en este contexto hay dos elementos. Uno es que Cristo pide al Padre que les de otro Paráclito en su ausencia. Cristo es, pues, un Paráclito. De aquí se deduce una enseñanza dogmática de gran importancia; al ser el Paráclito otro ser al modo de Cristo, se sigue que es una persona y divina y, además, va a sustituir a Cristo en su oficio: continuar, en forma misteriosa, la misión de Cristo en los hombres.

Entonces dijo Jesús: ***“El Espíritu Santo, que el Padre enviara en mi Nombre, les enseñara todo”***. Según él, esta misión es educativa. Luego añade: les enseñara todo y les recordara lo que les he dicho. Se trata, pues, de una acción del Paráclito en ellos por una sugerencia interna, preferentemente al menos, si no exclusiva (Jn 16:13.14), de la enseñanza de Cristo. Por esta obra educativa es por lo que el Paráclito es llamado aquí Espíritu de verdad; lo mismo que por ser el Espíritu de Cristo (Jn 16:13.14), que es la Verdad (Jn 16:4).

Es el tema de la donación del Espíritu Santo, tan marcado en el Evangelio de San Juan, hasta decir que el Espíritu Santo aún no había sido dado porque Jesús no había sido glorificado (Jn 7:39); lo mismo que por la misión doctrinal con que aquí aparece, y por su paralelo con otros pasajes de este mismo discurso de la cena (Jn 15:26;16:5, 15); esta promesa futura se refiere a la donación oficial del Espíritu Santo en Pentecostés, pero prolongada indefinidamente en la Iglesia y en las almas de los que lo reciben Esta acción del Paráclito entre ellos: les enseñara todas las cosas y ese os lo enseñara todo y os traerá a la memoria todo lo que les he dicho.

### **5.7 ¿A QUE SE REFIERE ESTA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SOBRE TODAS LAS COSAS QUE LES HE DICHO?**

Cabrían dos precisiones: O referirse a la enseñanza que Cristo hizo a los apóstoles en su periodo terreno (Jn 15:15; 4:25), incluso con las complementarias revelaciones que les hizo después de resucitado hasta la ascensión (Hech 1:3), o admitir nuevas revelaciones hechas directamente por el Espíritu a los apóstoles para completar el tesoro objetivo de la revelación. Pero el primer sentido, en su aspecto que tiene dos partes, es el que directamente está más en situación y encuentra su complemento en el lugar paralelo del capítulo 16, en el que se dice que, al venir el Espíritu en Pentecostés, comenzara su obra de llevarles, conducirles, encaminarles, hacia la verdad completa, porque no hablara de sí mismo, sino que, tomara de lo mío y les dará a conocer (Jn 16:13.14). Es la función del Espíritu haciendo comprender a los apóstoles a la Iglesia el sentido pleno de la enseñanza y obra de Cristo. (cf. Jn 16:13).

Aunque literalmente estas palabras se dirigían a los apóstoles, hay datos que hacen ver que, como promesa doctrinal, se refieren a la Iglesia. En primer lugar, no se probaría esto por el solo hecho de decirles que permanecería con ellos --apóstoles-- para siempre, pues este es un término muy relativo. Así se lee frecuentemente: siervo eterno, y cuya eternidad solo se refiere al periodo de su vida de siervo.

La primera razón es que, en varios de estos pasajes del Evangelio de san Juan, las promesas aparecen entremezcladas literariamente, pues unas veces se dirigen a los apóstoles (v.15 17.26) y otras están en forma impersonal: ***“Si alguno me***

**ama**” (v.21.23.24). Y a este sujeto indefinido es al que se le promete el amor suyo y el del Padre, lo mismo que el manifestarse a Él, y el que en El moren.

Encuadradas, pues, estas promesas, en las que antes y después se habla del Paráclito, parece que, aunque literalmente se dirijan a los apóstoles, la promesa doctrinal tiene la perspectiva universal de la Iglesia. Al menos en la comprensión e intención del evangelista al situarlas aquí, en esta perspectiva literaria, si es que ellas pudieran pertenecer a otro contexto histórico.

Esto encuentra una confirmación en las palabras que cita el Evangelio de san Lucas después de la consagración eucarística: Haced esto en memoria mía (Lc 22:19; 1 Cor 11:24 25). Directamente se refieren a los apóstoles, y, sin embargo, el concilio de Trento definió de fe que con esas palabras de Cristo no solo ordeno sacerdotes a los apóstoles, sino que con ellas preceptuó que ellos y sus sucesores ofreciesen el sacrificio eucarístico.

Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, está en el interior del cristiano que vive en gracia.

Quiero ser una morada de Dios buscando que mi corazón viva en la Trinidad... Un alma en estado de gracia es una casa de Dios, en donde habita Dios mismo, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (Beata Isabel de la Trinidad)

## **5.8 LES DEJO LA PAZ, LES DOY MI PAZ, PERO NO COMO LA DA EL MUNDO.**

*“¡No se inquieten ni teman!”* - Jesús no quiere que se inquieten o se alteren con su partida, pues les deja su paz. La paz, entre los judíos, abarca todos los bienes y es sinónimo de felicidad. La paz verdadera era una promesa mesiánica (Ez 37:26; Is 9:6) No es la paz que Jesús les anuncia y como la del mundo. Esta es paz externa, alejada de molestias. La de Jesús es paz íntima, inalterable en el fondo del alma, pero compatible con persecuciones por El. Quizás no sería improbable que esta paz a que alude se refiera a la triple venida de que acaba de hablarles: el gran don trinitario en ellos. Concretamente alude a su vuelta, que es a esa venida de que les habló, **“Me voy y volveré a ustedes”**.

Además, si de verdad le aman, no deben entristecerse, pues han de desearle lo mejor. Y Él va al Padre, porque el Padre es más grande que él. El sentido de la frase es que el Padre es mayor que Él, no en cuanto el Verbo recibe por eterna generación la naturaleza divina, sino que, en cuanto es el Verbo encarnado, se proclama, por razón de su naturaleza humana, inferior al Padre. Es el sentido en que se habla abiertamente en otros pasajes de San Juan (6:62; 16:28; 17:5.24). San Agustín lo comentaba así: En cuanto aquello por lo cual el Hijo no es igual al Padre se iba al Padre.

**El Señor nos Bendiga**

**Pedro Sergio Antonio Donoso Brant**

**VI DOMINGO DE PASCUA C**

**Publicado en este link: [PALABRA DE DIOS](#)**

Fuentes Bibliográficas:

Biblia Nacar Colunga y Biblia de Jerusalén

Intimidad Divina, Fr. Gabriel de Santa M. Magdalena ocd.

Julio Alonso Ampuero, Meditaciones Bíblicas sobre el Año Litúrgico

---

**[www.caminando-con-jesus.org](http://www.caminando-con-jesus.org)**

**[caminandoconjesus@vtr.net](mailto:caminandoconjesus@vtr.net)**